Armenia, 30 de noviembre de 2022 **BPP-IMDERA-758**

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

I N F O R M A

Que el proyecto a continuación relacionado está radicado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal:

Línea Estratégica:	SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"
Nombre del Proyecto:	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte
Código de Actividad MGA:	M.S
Valor:	$ 2.000.000
Código BPIM:	2020630010174
Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009.4301037.92912
Unidad Ejecutora:	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia - IMDERA

El presente informe no implica la asignación de recursos por parte de este Departamento Administrativo.

Nota: El Departamento Administrativo de Planeación no se hace responsable de la elaboración de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, a la verificación de las compatibilidades que existen entre objetivos, productos y actividades de los proyectos. En tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recursos y la Ley.

Carlos Alberto Giraldo Cardona
Jefe de Oficina

Los datos especificados anteriormente se realizan según solicitud de la unidad ejecutora competente al proyecto DE-DG-2028 Rad.12646/2022.

Elaboró: Lina Marcela Taborda Aguirre – Profesional Universitario
Proyectó y Revisó: Ancizar Agudelo Valencia – Profesional Contratista